

Alerta Activista SIDA



Como puede participar en e influenciar la reunión de alto nivel sobre SIDA

Abril 2008

El fin de este alerta es ayudarlo en la incidencia política para que forme parte de la delegación nacional que acudirá a la reunión de alto nivel en junio del 2008; influencie la representación y los pronunciamientos de su gobierno en la reunión; o, participe directamente en la misma.

Antecedentes

En diciembre del 2007, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó una Resolución (A/62/L40)¹ que establece el proceso para la revisión integral de los avances logrados en la implementación de la Declaración de Compromiso sobre VIH/SIDA y la Declaración Política. La Resolución (un documento oficial y de obligatorio cumplimiento) incluye la decisión de celebrar la reunión de alto nivel el 10 y 11 de junio del 2008.

A continuación otras decisiones importantes:

Se incentiva a los Estados Miembros (gobiernos) a incluir a la sociedad civil en sus delegaciones nacionales (en otras palabras, como representantes nacionales oficiales).

Como en años anteriores, se invitó a las organizaciones de la sociedad civil a solicitar acreditación (permisos oficiales) para asistir a la reunión. El proceso de solicitud de acreditaciones ya culminó. El Presidente de la Asamblea General presentó una lista con los nombres de aquellos/as que enviaron solicitudes para que los estados miembros la aprobara.

Se acordó una plenaria inicial que incluirá a una persona que vive abiertamente con el VIH, cinco paneles de discusión temática, y una audiencia interactiva con la sociedad civil (ponentes de la sociedad civil y pronunciamientos de los gobiernos).

Se solicitó a los gobiernos que presentaran los informes nacionales antes del 31 de enero del 2008², y al Secretario General de la ONU³ a que presentara un informe sobre los avances y desafíos seis semanas antes de la reunión de alto nivel.³

1. http://data.unaids.org/pub/BaseDocument/2008/a-res-62-178_en.pdf

2. Los informes de país están disponibles en la página de ONUSIDA:
<http://www.unaids.org/en/KnowledgeCentre/HIVData/CountryProgress/2007CountryProgress.asp>

3. http://www.icaso.org/resources/20080429_sg_informe_progreso_en.pdf

A. Haga incidencia política para formar parte de la delegación nacional de su país

Se espera que los Estados Miembros envíen delegaciones de alto nivel a la reunión. En la mayoría de los casos, los delegados participarán en la plenaria (la discusión principal en la ONU para que los gobiernos presenten sus pronunciamientos oficiales), las discusiones de los paneles y la audiencia con la sociedad civil. Sus ponencias influenciarán el documento que se producirá (un resumen de las discusiones) de la reunión.

ACCIÓN: Usted debe hacer incidencia política para que su gobierno envíe las autoridades oficiales de mayor nivel (por ejemplo, el Presidente, Primer Ministro o Ministro de Sanidad/Salud) y que su delegación incluya representantes de la sociedad civil, especialmente de las organizaciones de personas que viven con VIH. Esa participación ayudará a asegurar que los pronunciamientos oficiales incluyan las perspectivas y experiencias particulares de la sociedad civil.

A continuación algunas recomendaciones de como podría enfocarse esa incidencia política:

1. Contacte al Coordinador de País de ONUSIDA para obtener la información relevante e identificar a quién debe contactar en la delegación de su país.
2. Contacte a las personas que conozca en el Programa Nacional de Control del SIDA, o el Departamento o Ministerio de Sanidad/Salud, o cualquier otro departamento relevante, para hacer incidencia política con el fin de lograr la representación oficial del más alto nivel y la inclusión de la sociedad civil.
3. Contacte a otras organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) en su país y trabaje para lograr una estrategia común en torno a los esfuerzos de incidencia política. Reúna a las OSCs para discutir cuales individuos representarán de una mejor manera al sector de la sociedad civil en la delegación nacional.

Algunos argumentos que puede utilizar para asegurar la participación:

La Declaración de Compromiso de la UNGASS (DdC), de manera específica, solicita incluir a la sociedad civil en las revisiones periódicas nacionales con el fin de hacerle seguimiento a los avances alcanzados; identificar los problemas y obstáculos que puedan impedir los avances y logro los compromisos; y, asegurar una diseminación amplia de los resultados de esas revisiones.

La Resolución sobre la organización de la reunión de alto nivel sobre SIDA en el 2008:

"Incentiva a los Estados Miembros a que incluyan en sus delegaciones nacionales a la reunión de alto nivel a parlamentarios, representantes de la sociedad civil, incluyendo organizaciones no-gubernamentales y organizaciones y redes que representen a personas que viven con VIH, mujeres, jóvenes, huérfanos, organizaciones comunitarias, organizaciones con base en la fe y al sector privado." (A/RES/62/178 Parágrafo 3).

B. Influencie la participación de su gobierno

Independientemente de si se han incluido, o no, representantes de la sociedad civil en la delegación de su país, usted podría influenciar las posiciones oficiales que tomará su gobierno en la reunión de alto nivel. Las delegaciones nacionales prepararán sus pronunciamientos antes de la reunión. Es vital que las perspectivas y experiencias particulares de la sociedad civil sean incluidas en esos preparativos y deliberaciones.

A continuación algunas sugerencias de como puede lograrlo:

1. Se le pidió a todos los gobiernos que presentaran un informe sobre los avances en la implementación de la Declaración de Compromiso a ONUSIDA (antes del 31 de enero del 2008). Esos informes son la base de un informe preparado por el Secretario General de las Naciones Unidas para esta reunión. Pídale a su gobierno una copia de ese informe nacional y analice como éste refleja la realidad de su país. Usted puede revisar la mayoría de los informes de los gobiernos en el portal de ONUSIDA.⁴
2. Revise los informes presentados por las organizaciones de la sociedad civil que analizan especialmente como las ONGs participaron en el proceso de elaboración del informe nacional y hasta que punto sus comentarios fueron incorporados en el mismo. Usted puede revisar algunos de esos "informes comunitarios" en: http://www.icaso.org/shadow_reports.html
3. Reúnase con otras OSCs de su país para elaborar una posición y estrategia común con el fin de influenciar a su delegación nacional en torno a las prioridades principales relacionadas con el SIDA y en sus pronunciamientos para la reunión del alto nivel.
4. Plantee una reunión entre las ONGs de su país y los miembros de la delegación nacional. La reunión puede incluir a representantes del Departamento o Ministerio de Relaciones Exteriores. La Oficina de País de ONUSIDA puede jugar un papel importante para organizar o facilitar esa reunión en caso que usted tenga problemas al tratar de hacerlo por su cuenta.

C. Contacte a las ONGs acreditadas con sus mensajes y asuntos clave

Independientemente de si un representante de su ONG puede asistir, o no, a la reunión en Nueva York, o si ha tenido oportunidades para influenciar, o no, las posiciones tomadas por su gobierno, usted debe contactar a las ONGs acreditadas para asegurarse que se discutan los asuntos de su país y comunidad. Eso es vital ya que el documento que se producirá de la reunión será un resumen de las discusiones y, por lo tanto, una oportunidad para tener un registro oficial de la ONU con las preocupaciones y asuntos que lo afectan en su país.

La lista de las ONGs acreditadas ya está disponible en el portal de las Naciones Unidas⁵. Las ONGs acreditadas que participarán en la reunión de alto nivel serán los ojos y oídos de las comunidades de todo el mundo. Usted debe usarlas para canalizar su información y perspectivas, así como debe pedirles que actualicen a la comunidad de ONGs sobre los avances, información y logros generales generados de la reunión de alto nivel.

Usted debería contactar directamente a las ONGs acreditadas (la lista de organizaciones acreditadas por la Oficina del Presidente de la Asamblea General, puede pedirse al enviar un correo electrónico a universalaccess2010@icaso.org La lista también está disponible en nuestro portal www.icaso.org y ha sido distribuida a través de los distintos ListServeres que usa ICASO).

4 <http://www.unaids.org/en/KnowledgeCentre/HIVData/CountryProgress/2007CountryProgress.asp>

5 http://www.icaso.org/resources/List_organziations_invited_HLM2008.pdf

D. Participe como una ONG "acreditada"

Las ONGs "acreditadas" pueden asistir a la sesión plenaria de la reunión de alto nivel (aun cuando los puestos son limitados) así como a otros eventos relacionados con la misma (paneles de discusión, audiencia con la sociedad civil, etc.) también dependiendo de los puestos disponibles.

También habrá otros eventos oficiales y paralelos, reuniones y trabajo en red con las OSCs.

Pronto habrá más información sobre esos eventos. Contacte a universalaccess2010@icaso.org para las últimas actualizaciones.

Las ONGs "acreditadas" son:

Las ONGs que ya tengan el estatus consultivo del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (estatus ECOSOC) y que hayan pedido una acreditación para la reunión de alto nivel. Las organizaciones acreditadas por el ECOSOC pueden agregar participantes adicionales al utilizar la información y con traseña contenidas en las credenciales recibidas luego de la inscripción en <http://www.un-ngls.org/unaid/status/en>

Los/as representantes de ONGs que sean delegados en la Junta del Programa de Coordinación de ONUSIDA (PCB).

Otras ONGs que hayan solicitado acreditación a través de los Servicios de Relaciones No-Gubernamentales de la ONU (NGLS) y se les haya acordado una autorización especial para asistir a la reunión de revisión. [Por favor acuérdesese que el proceso de solicitud ya culminó.]

